



MENSAJE EN DOLOR MAYOR DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA EN HONOR A NUESTRA HERMANA JEFA DE UBCH GLENIS JOSEFINA BANDRES, NUESTRA HERMANA JEFA DE CALLE MINELVA ELIZABETH JIMÉNEZ Y NUESTRO HERMANO JEFE DE CALLE RAMÓN EDUARDO REVERÓN DEL MUNICIPIO JOSÉ TADEO MONAGAS DEL ESTADO GUÁRICO



# "La muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida"

El Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV rinde honores a nuestra hermana Jefa de UBCH GLENIS JOSEFINA BANDRES y nuestros hermanos jefes de Calle MINELVA ELIZABETH JIMÉNEZ y RAMÓN EDUARDO REVERÓN, quienes con empeño, amor, dedicación y mucha entrega al pueblo de su comunidad San Francisco de Macaira, Municipio José Tadeo Monagas, trabajaron como dirigentes ejemplares de la Revolución Bolivariana, cómo hijos e hijas de SIMÓN BOLÍVAR y HUGO CHÁVEZ, cumpliendo a cabalidad las acciones de acompañamiento, solidaridad y trabajo por el





pueblo de su localidad.

Estas hermanas y hermano, quienes se erigen en ejemplo de trabajo, disciplina, compromiso y dedicación, fueron estandartes fundamentales de la atención de las familias de su localidad, llevando comidas y diversos insumos de las políticas sociales del gobierno bolivariano para ayudar con mano amiga y solidaria a toda la comunidad.

Un lamentable y terrible evento automovilístico nos ha quitado a nuestras hermanas y hermano cuando trabajaban por el pueblo, en su honor, por ellos seguiremos alzando las banderas de lucha por las cuales trabajaron y hasta entregaron sus vidas, demostrando el carácter inquebrantable de toda una Nación solidaria, unida, trabajadora por el bien común.

No mayor honor que podamos rendir a estos compatriotas, desde el Partido Socialista Unido de Venezuela PSUV, que seguir su ejemplo de entrega y lucha, de sacrificio, de determinación y entereza demostrada en cada labor de apoyo a la comunidad cómo ha sido la característica de la cotidiana de GLENIS **JOSEFINA** acción BANDRES, MINELVA ELIZABETH JIMÉNEZ V RAMÓN EDUARDO REVERÓN, quienes han quedado sembrados en el corazón de todo el Estado Guárico, y de los y las militantes de la





Revolución Bolivariana en toda Venezuela.

Tal como nos afirma el Comandante **HUGO CHÁVEZ**, al expresar la esencia de quienes somos las Jefas y Jefes de UBCH, Comunidad y de Calle: "Nosotros somos de las tropas de Ezequiel Zamora y su grito ¡Tierras y hombres libres! Nosotros somos los hijos e hijas de las cargas de caballería de Maisanta y los últimos hombres y mujeres de a caballo, es larga la jornada que nosotros hemos venido batallando y mas allá de nuestras vidas, seguiremos haciéndolo a través del compatriota, la compatriota"

Esta esencia define el trabajo y la integridad de estas hermanas y hermano quienes, en medio de este dolor que nos embarga, nos dejan un ejemplo por el cual seguir la batalla heroica de todo un pueblo por fraguar para siempre la segunda y definitiva Independencia Nacional de nuestra Patria.

Reciban todos sus familiares, el pueblo del Estado Guárico, del Municipio José Tadeo Monagas y de la comunidad de San Francisco de Macaira nuestro sentido, doloroso y amoroso abrazo de solidaridad, pesar y nuestro deseo eterno porque las bendiciones de Dios reciban a estos tres maravillosos seres humanos quienes entregaron sus vidas trabajando ayudando a quienes más lo necesitan, mereciendo así por





siempre todas las glorias que una nación heroica pueda brindarles.

En este difícil momento repetimos aquello que nos legó el Comandante Carache, Argimiro Gabaldón: «Somos la vida y la alegría en constante lucha contra la tristeza y la muerte».

¡HONOR Y GLORIA PARA GLENIS JOSEFINA BANDRES, MINELVA ELIZABETH JIMÉNEZ Y RAMÓN EDUARDO REVERÓN!

#### Paz a su alma

#### ¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

#### POR ELLOS TAMBIÉN NOSOTROS VENCEREMOS!

Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela, a los diez y nueve días de octubre de 2022, a 23 años de la Revolución Bolivariana, 20 de la unión Cívico-Militar y año 30 del 4F del rescate de la Dignidad Nacional.

DIOSDADO CABELLO RONDÓN
PRIMER VICEPRESIDENTE
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA